

ACTA 9
DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
de fecha 04 de agosto de 2025

Estando reunidas en el salón de cabildo, la regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria, Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, Secretaria, Regidora Ana Karina Vega Fuentes Vocal, con el propósito del desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación análisis y discusión del Plan de trabajo de la Comisión de Mejora Regulatoria para el periodo agosto 2025 – agosto 2026
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión

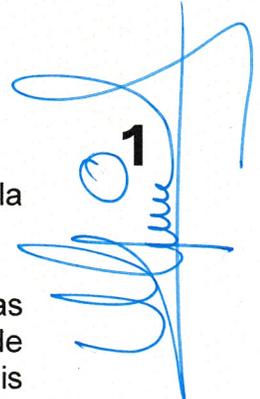
En el desahogo del punto 2.- es aprobado por unanimidad la orden del día Respecto al punto 3.- Presentación análisis y discusión del Plan de trabajo de la Comisión de Mejora Regulatoria para el periodo agosto 2025 – agosto 2026.

La regidora Martha Lugo Jaramillo expone las áreas de oportunidad detectadas y trabajadas este año como lo son el seguimiento a la generación del Manual de Tramites y Servicios indispensable para identificar los procesos para el análisis de reducir pasos para su simplificación, así como las bitácoras que se solicitaron a todas las unidades administrativas a través de la directora de desarrollo Económico Ing. Nancy Chávez estas bitácoras nos permitirán hacer un análisis mas detallado y certero para integrar los tramites y servicios mas demandados al Programa de municipal de Mejora Regulatoria.

Hade lectura de las propuestas contenidas al Plan Anual de la Comisión de Mejora Regulatoria del periodo agosto 2025 a agosto 2026.
Mismo que se anexa a esta acta

La Regidora Karen Quintanar Camacho propone se integren estas áreas de oportunidad como acciones a seguir este año en el plan de la comisión.

Así como la actualización del reglamento municipal de mejora regularía debido a las actualizaciones del marco legal federal de mejora regulatoria.

1






La Regidora Karina Vega Fuentes se suma a la propuesta, proponiendo una mesa de trabajo para dentro de dos semanas con la finalidad de analizar las bitácoras generadas por las unidades administrativas del gobierno municipal, iniciativa que es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar siendo las 18:00 pm del día 04 de agosto del 2025, se declara formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la novena Sesión de la Comisión de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán Hidalgo para el periodo constitucional 2024-2027.

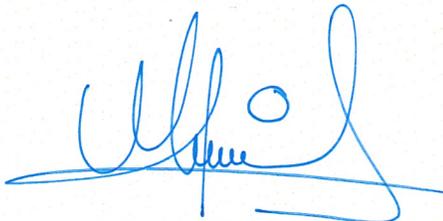


REG. KAREN DANIELA
QUINTANAR CAMACHO
SECRETARIA DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA



REG. ANA KARINA VEGA FUENTES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
MEJORA REGULATORIA

2

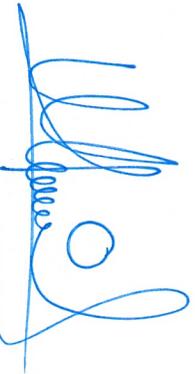


REG. MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA



PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DE AGOSTO 2025A AGOSTO 2026

No.	ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas concernientes a la mejora regulatoria del Municipio;																	
2	Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones en la materia y con base en sus resultados, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que al respecto deba emprender el Municipio;																	
3	Proponer un marco jurídico municipal racional para evitar que los costos del cumplimiento de la normatividad por parte de los particulares, sean mayores a sus beneficios;																	
4	Proponer las acciones necesarias para modernizar el proceso administrativo en la solicitud de trámites para generar mayores empleos e inversión en el Municipio; y																	



Regidora Martha Lugo Jaramillo
 Presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria



Regidora Karen Quintanar Camacho
 Sra. Comisión de Mejora R.



Regidora Karina Vega Fuente
 Vocal Comisión de Mejora F

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DE AGOSTO 2025A AGOSTO 2026

No.	ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
5	Estudiar la estructura orgánica de la administración municipal, para efecto de proponer medios de mayor eficiencia y simplificación administrativa ante la población, en miras a obtener la mejor atención en la prestación de los trámites y servicios al público.																
6	Elaboración de propuestas de simplificación de tramites de conformidad a las bitacorras realizadas por las unidades administrativas para la integración del Plan Municipal de Mejora Regulatoria 2026																
7	Actualización del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de conformidad con el marco legal nacional actualizado																
8	Un vez aprobado el manual de tramites y servicios, realizar foros de consulta ciudadana para identificar los tramites mas engorrosos para su analisis y simplificación para crear rutas mas cortas.																
9	Sesiones de la Comisión																

Regidora Martha Lugo Jaramillo
 Presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria

Regidora Karen Quintanar Camacho
 Sria. Comisión de Mejora R.

Regidora Karina Vega Fuente
 Vocal Comisión de Mejora R.

Nopala de Villagrán Hgo. a 01 de agosto de 2025

**REGIDORA KARINA VEGA FUENTES
VOCAL DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**

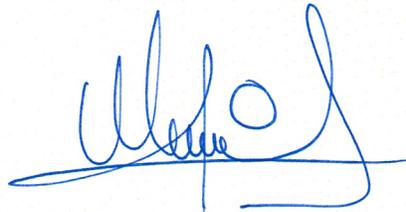
Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se solicita su presencia el lunes 04 de agosto del presente año a las 17:00 hr. en la sala de cabildos de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la sesión ordinaria del mes de agosto de la Comisión Mejora Regulatoria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación análisis y discusión del Plan de trabajo de la Comisión de Mejora Regulatoria para el periodo agosto 2025 – agosto 2026
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE.



**REGIDORA MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**



Nopala de Villagrán Hgo. a 01 de agosto de 2025

REGIDORA KAREN QUINTANAR CAMACHO
SECRETARIA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN

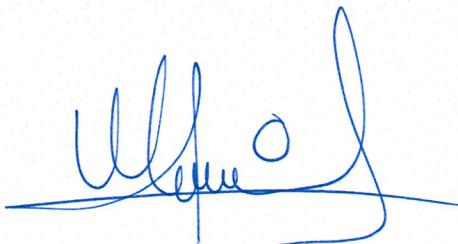
Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se solicita su presencia el lunes 04 de agosto del presente año a las 17:00 hr. en la sala de cabildos de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la sesión ordinaria del mes de agosto de la Comisión Mejora Regulatoria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación análisis y discusión del Plan de trabajo de la Comisión de Mejora Regulatoria para el periodo agosto 2025 – agosto 2026
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE.



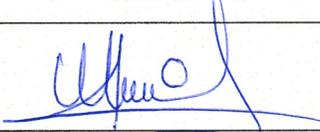
REGIDORA MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN

Recibido
Karen Quintanar Camacho



**LISTA DE ASISTENCIA DE SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA**

07 / Agosto / 2025

No.	Nombre	Firma
1.-	Regidora Martha Lugo Jaramillo Presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria	
2.-	Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, Secretaria	
3.-	Regidora Ana Karina Vega Fuentes, Vocal.	